

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LXV
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Siendo las once horas con diez minutos del día doce de agosto del año dos mil veinticuatro, en la Sala de la Coordinación del Partido Acción Nacional, ubicado en el primer nivel al interior del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se reunieron el Diputado Presidente y las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria emitida por el Diputado Presidente de esta Comisión, de fecha nueve de agosto de dos mil veinticuatro, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

PRIMER PUNTO

-LISTA DE ASISTENCIA

-El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión tomar lista de asistencia. Encontrándose presentes en esta sesión el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (**INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA**) y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ (**PVEM**), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (**MORENA**), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ (**MORENA**) y CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ (**MORENA**).-----

SEGUNDO PUNTO

-DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

-Realizan su registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, firmando la cédula conforme al pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, existe el quórum para llevar a cabo la sesión. En consecuencia, puestos de pie los presentes; el Diputado Presidente, Leonardo Díaz Jiménez, apertura la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente siendo las once horas con quince minutos del doce de agosto del año dos mil veinticuatro-----

TERCER PUNTO

LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por instrucciones del Diputado Presidente, el Secretario Técnico de la Comisión procede al desahogo del tercer punto del Orden del Día, por lo que da lectura al siguiente:-----

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 5.- INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DEL 31 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.
- 6.- ANÁLISIS DEL ACUERDO QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS COMISIONADOS (AS) DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Comisión solicita la votación para la aprobación del Orden del Día, mismo que es aprobado por el Diputado y las Diputadas asistentes, de forma unánime.-----

----- **CUARTO PUNTO** -----

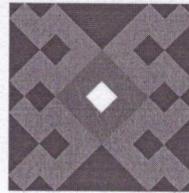
-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

-En atención a que previamente les fue enviada el acta de la Quincuagésima Octava Sesión de la Comisión, de fecha treinta de julio del año en curso, en el que se aprobó retomar y dictaminar el expediente número 07/2022, relativa a la iniciativa presentada por la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, por el que se reforma el artículo 98 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el Diputado Presidente solicita la votación respectiva de los asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta respectiva, misma que es aprobada por el Diputado y las Diputadas, por unanimidad. Aprobada la dispensa de la lectura del acta con la que se acaba de dar cuenta, el Diputado Presidente pone a consideración de las integrantes de la Comisión el acta de referencia, en votación económica pide a las que estén a favor

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LXV
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

de aprobarlas se sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad.-----

----- **QUINTO PUNTO** -----

-INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DEL 31 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.-----

- En uso de la palabra el Diputado Presidente informa que del treinta y uno de julio a la fecha, doce de agosto, del año dos mil veinticuatro, no se ha recibido asunto alguno para ser atendido por la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto.-----

----- **SEXTO PUNTO** -----

-ANÁLISIS DEL ACUERDO QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS COMISIONADOS (AS) DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.-----

-En atención a este asunto, el Diputado Presidente menciona que en el mes de octubre del presente año terminarán el cargo de Comisionados del Órgano Garante, que fueron electos por tres años en octubre del año dos mil veintiuno. Además, que en este mismo mes concluirá el periodo un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano del mismo Órgano. Además, se informa que existen tres vacantes para integrar el Consejo Consultivo Ciudadano. Por otro lado, no se ha aprobado la reforma para que sea el mismo Órgano Garante quien emita la convocatoria. Por lo que se procederá a elaborar el acuerdo que contenga la convocatoria para la elección de los dos Comisionados del Consejo Consultivo Ciudadano del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; con reserva que si en vísperas a la fecha no se ha aprobado la reforma mencionada, se incluirá en la convocatoria. En consecuencia, se procede a elaborar el acuerdo para ser tratado en una sesión subsecuente.-----

----- **SÉPTIMO PUNTO** -----

-ASUNTOS GENERALES. En este punto, no hay asuntos generales que tratar.-----

----- **OCTAVO PUNTO** -----

-CLAUSURA DE LA SESIÓN. Puestos de pie, el Diputado Presidente, informa que una vez que se han agotado los puntos del Orden del Día, se da por clausurada la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LXV
LEGISLATURA

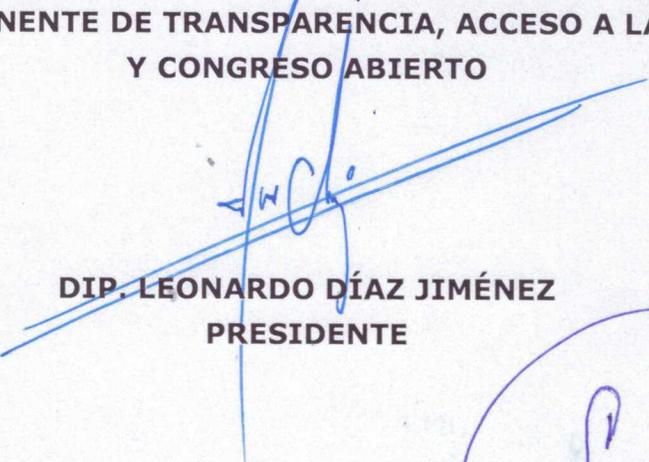
EL PODER DEL PUEBLO

Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.-----

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO**



**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE**

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE**

**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE**

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 59ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVADA A CABO EL DÍA LUNES 12 DE AGOSTO DE 2024.